

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES

AUTORES: Gumersindo Alexis Batista Cruz¹Prudencio Alberto Leyva Figueredo²Laura Leticia Mendoza Tauler³DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Dirección Municipal de Educación. Calle 9 / 4 y 5. Municipio Rafael Freyre. Provincia Holguín, Cuba. E-mail: odalis@rf.ho.rimed.cu

Fecha de recepción: 26 - 11 - 2013

Fecha de aceptación: 20 - 01 - 2014

RESUMEN

En el artículo se abordan aspectos relacionados con la Formación Laboral de los estudiantes de la Educación Secundaria Básica desde la escuela y su vinculación con el entorno comunitario como enfoque problematizador y dinamizador. En el abordaje epistemológico se realiza una sistematización de los fundamentos metodológicos de la Formación Laboral en la educación media, se propone una estrategia que tiene en cuenta las direcciones de diagnóstico y capacitación para potenciar la formación laboral desde las asignaturas del plan de estudio, teniendo presente la relación estudiante-docente- comunidad

PALABRAS CLAVES: formación laboral, actividad, estrategia

PEDAGOGICAL STRATEGY FOR THE LABOR FORMATION OF THE STUDENTS IN THE HIGH SCHOOL LEVEL

ABSTRACT

In the article we aborted some aspects related with the labor formation of the students in a high school since their school very close to the communitarian environment and using a point of view about the dynamics of the problem. In the epistemological topic we make a systematization of methodological fundamentals about the education in the high school level, it suggest an strategies that take it to account the diagnostic direction and the capacitation

¹ Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar de la Filial Universitaria Municipal Rafael Freyre que pertenece a la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero” de Holguín, Cuba.

² Doctor en Ciencias Pedagógicas. Licenciado en Educación, en la especialidad de Ciencias Técnicas. Máster en Ciencias de la Educación Superior. Profesor Titular. Director del Centro de Estudios para la Formación Laboral de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, de Holguín. E-mail: alf@ucp.ho.rimed.cu

³ Doctora en Ciencias Pedagógicas. Licenciada en Educación, en la especialidad de Física. Máster en Ciencias de la Educación Superior. Profesora Titular. Directora del Centro de Estudio de Investigaciones Educativas de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, de Holguín. E-mail: laura@ucp.ho.rimed.cu

to potency the labor formation, from the disciplines to study, given a big importance the student- teacher- community.

KEYWORDS: labor formation, activity, strategy

INTRODUCCIÓN

Hoy constituye una línea de trabajo de la Educación Secundaria Básica, lo relacionado al desarrollo y perfeccionamiento de actitudes de amor hacia el trabajo en los estudiantes de los diferentes niveles y carreras de estudios. La Revolución Cubana, como ha dicho el Comandante en jefe Fidel Castro Ruz, por ser hija de las culturas y de las ideas, dedica cada minuto al desarrollo de uno de los más importantes recursos: el ser humano, esa es la razón del camino hacia la cultura general que se aspira.

La implementación y puesta en práctica del principio estudio trabajo, que contempla el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes y su preparación plena para la vida futura, ha permitido perfeccionar sus objetivos en los últimos años, se prioriza el desarrollo de una actitud consciente y de amor hacia el trabajo y respeto a los trabajadores, además, en la práctica educativa se buscan nuevas vías para lograr mayor eficiencia en el trabajo y en la conciencia de productores.

Cuba está enfrascada en un proceso de transformación de la economía, caracterizado por el incremento de las producciones que favorezca la reducción de las importaciones, unido a la lucha por la eficiencia, el ahorro de los recursos y el aumento de la producción de alimentos. Los anteriores retos acrecientan la necesidad de desarrollar una elevada formación laboral en toda la población, la cual debe tener su base en la escuela. En estas condiciones la formación laboral tiene entre sus principales objetivos: formar ciudadanos capaces, con una alta conciencia, responsabilidad y una actitud creadora ante la vida, al utilizar de manera racional los recursos necesarios para vivir y desarrollarse.

Como parte de las transformaciones se hace hincapié en la formación laboral de los estudiantes de la Educación Secundaria Básica. Es por ello que el énfasis de los docentes que laboran en este nivel, está encaminado a lograr la formación laboral de los estudiantes, de manera que en ellos se formen y desarrollen sólidas convicciones y verdaderos sentimientos, en correspondencia con las normas éticas que propugna la sociedad cubana.

Numerosas investigaciones se han desarrollado en torno a la formación laboral, se destacan autores como: Leyva y Mendoza (2001-2011), Infante (2011), Martínez (2011), entre otros. En el contexto de la Secundaria Básica se destacan los estudios realizados por Cerezal (2003), Padrón, E. (2005), Fernández, Y. (2010), los que han contribuido con sus aportes al desarrollo de cualidades laborales de la personalidad en los estudiantes.

La aplicación de un diagnóstico fáctico en los estudiantes de Secundaria Básica, sobre la formación laboral posibilitó la determinación de regularidades que ocurren en la práctica pedagógica. El empleo de métodos y técnicas de investigación científica, como: encuestas, entrevistas, a docentes y directivos, la observación de clases, el análisis crítico y profundo de los documentos normativos y metodológicos del proceso formativo y consultas a especialistas, reveló la existencia de las insuficiencias siguientes:

1. En ocasiones los estudiantes presentan comportamientos inadecuados durante su actuación en la solución de problemas de carácter laboral.
2. No siempre se tienen en cuenta todas las potencialidades del contexto educativo con vistas a potenciar la formación laboral.
3. En la formación de los estudiantes existen dificultades entre la preparación general que reciben en el currículo y el acelerado desarrollo de la ciencia y la técnica.

En el campo educacional la máxima martiana indica que se debe preparar al hombre para la vida, la cual retoma cada día la necesidad de incorporar a los estudiantes en las actividades laborales que contribuyan de manera decisiva en la formación de capacidades de actuación y de inserción social. Sobre estas ideas se precisa como objetivo: diseñar una estrategia para desarrollar la formación laboral de los estudiantes en la Educación Secundaria Básica, a partir de la interacción entre lo cognitivo, lo afectivo y lo volitivo.

DESARROLLO

La formación laboral en la formación del estudiante de la Educación Secundaria Básica en Cuba.

La concepción marxista-leninista de la formación de la personalidad conduce a examinar desde una perspectiva científica el papel de la educación en el proceso de desarrollo de la personalidad de los estudiantes en este sistema educativo. Es la escuela quien tiene el principal encargo de llevar a cabo la conducción y formación de las nuevas generaciones para que sean capaces de trabajar en beneficio de la sociedad y a la vez sean partícipes de todos los bienes que se le proporcionan al sujeto. El hombre es un producto histórico natural que se realiza en la sociedad por medio del trabajo colectivo, es producto de las circunstancias, lo determina y lo condiciona la cantidad de saltos que ocurren en la sociedad y en su pensamiento.

Toda la experiencia educativa acumulada en los años posteriores a la Revolución, constituye un factor vigente para mantener el principio de la vinculación de la teoría con la práctica y del estudio con el trabajo en aras de educar, de formar desde edades tempranas al niño en la propia actividad y a la vez desarrollar y explotar sus potencialidades.

En el libro “La escuela en la vida” de Álvarez de Zayas (1999: p 29) plantea: que en la concepción de toda asignatura se incluye no sólo lo académico sino también lo laboral y que es tan importante lo conceptual como las habilidades que se desarrollan para la solución de los problemas de la práctica social y que ninguno de estos elementos del proceso docente- educativo pueden considerarse relegados a un segundo plano.

De lo anterior es evidente resaltar la necesidad de preparar al hombre para vivir en una sociedad que cada día depende más de los avances de la ciencia y la técnica, donde se entrenen a las nuevas generaciones en un proceso creativo que se conjuguen las capacidades, los conocimientos, las habilidades; que se enfrenten a problemas y mediante juicios críticos traten de encontrar soluciones lógicas.

Destacados pedagogos y dignos cubanos de los siglos XIX y XX, como: Varela, Luz y Caballero, Mendive, Varona y Saco, entre otros, exigían por una docencia más racional y de carácter científico experimental, que se les confiriera mayor importancia a las asignaturas prácticas y experimentales.

Otro exponente del pensamiento cubano y principal defensor de la aplicación del trabajo manual como vía educativa de las nuevas generaciones fue el pedagógico José Martí Pérez (1853-1895), quien le otorga gran valor educativo a esta especialidad por ser de importancia primordial en la formación del hombre. Algunas de sus más conocidas expresiones en relación con el tema se ilustran con precisión en su pensamiento pedagógico: (1975: t 8, p 285) “Ventajas físicas, mentales y morales vienen del trabajo manual... El hombre crece con el trabajo que sale de sus manos”.

Con lo antes expuesto se sintetiza la preocupación martiana de poner en la práctica el principio de vinculación del estudio con el trabajo como vehículo integrador para la formación plena de las capacidades humanas y es considerada una de las más importantes contribuciones del maestro de maestro a la Pedagogía cubana y universal.

Hoy en la escuela se aspira a la formación integral de las actuales y futuras generaciones. Para lograr ese fin, se ejecutan actividades político-ideológicas, docentes, laborales, deportivo-recreativas, culturales y patriótico-militares. Este montaje de forma armónica e íntegra permite que la escuela funcione como un agente integrador donde se inserten los estudiantes, las familias y los factores del centro y el entorno comunitario.

La formación laboral tiene esencia educativa, sociocultural y desarrolladora que implica madurez humana, individual y educativa que como objetivos rectores se traza: contribuir a la edificación de un futuro de saberes, al preparar a los estudiantes en la cultura de los conocimientos científicos contextualizados y actualizados, donde se favorezca la identidad cultural, social e individual de cada persona y sus relaciones con los demás componentes de la sociedad.

El investigar Gaspar Jorge García (1978: p 5) se basa en la teoría científica de vincular la escuela con la vida y expresa: ...“la educación debe desarrollarse, no haciendo girar la vida alrededor de las ideas sino las ideas alrededor de la vida, estar en estrecha vinculación con las necesidades concretas de la sociedad existente, con su actividad y producción, educar con un fin concreto”.

Se coincide con lo que expone este investigador, pues plantea que la integración del estudio con el trabajo contribuye de manera insoslayable a la unidad entre la actividad intelectual y la actividad manual, entre lo cognitivo, afectivo y volitivo. Esto posibilita la formación de capacidades de actuación y de inserción social de los estudiantes en determinados contextos y que les brinda procedimientos para combinar los conocimientos específicos con los generales en la solución de los problemas que se presentan en la vida.

En los primeros análisis (Leyva F. A. Y Mendoza T. L. 1999) consideran que la formación laboral en su concepción más general como enseñanza para el desarrollo, necesidad social, que se convierte en un elemento fundamental dentro del proceso docente educativo en nuestro sistema educacional. En el mismo intervienen la formación y desarrollo de la personalidad del estudiante, sobre la base de crear las condiciones esenciales que garanticen la necesidad y estimulación de la actividad cognoscitiva del mismo. La vinculación de sus estudios con las diferentes profesiones y el desarrollo tecnológico actual y lograr así, una formación integral para el desarrollo humano, teniendo como regla fundamental producir, de forma creadora para el progreso social.

Posteriormente, en 2003, expresan que la Formación Laboral es el proceso de naturaleza psicopedagógica orientado hacia el desarrollo intelectual y psicofísico de la personalidad. En los estudios de profundización realizados (2011, y hasta hoy) define que la Formación Laboral es un proceso y resultado del desarrollo de las cualidades laborales de la personalidad que orienta al sujeto a prestar un servicio o la de obtener un producto de utilidad y necesidad social en su transformación a lo largo de la vida.

Teniendo en cuenta los aspectos analizados anteriormente es imprescindible tener presente una serie de características del sujeto que están presente en el desarrollo de su personalidad. La concepción de formación laboral tiene sus sustentos en la concepción de los autores Leyva, Mendoza y otros, parte de considerar a la misma como un proceso de naturaleza psicopedagógica dirigido al desarrollo de las cualidades de la personalidad que orientan al sujeto hacia la prestación de los servicios y a la obtención de productos de utilidad y necesidad social en la preparación a lo largo de la vida.

Esta concepción es coherente con la concepción materialista-dialéctica del mundo, del hombre y su desarrollo y la teoría histórico-cultural como sustento psicológico que permite explicar la relación entre educación y desarrollo psíquico, sus bases fisiológicas, así como comprender los procesos de formación y desarrollo humano para orientar las investigaciones en este campo y su aplicación en la práctica educativa.

Por lo que comprender dichos procesos, es expresión de la experiencia histórico-social dentro de la concepción de formación laboral, es orientar al estudiante a un proceso de adquisición de los instrumentos de la cultura humana relacionados con la producción de artículos de necesidad y utilidad social, implica además, el desarrollo cualitativo de la personalidad. El resultado de esta formación es la adquisición de la experiencia histórico-social que es importante y necesaria para el sujeto, que además tiene significación y sentido personal para su vida en el momento que la aprende y en correspondencia con sus aspiraciones, planes o proyectos de vida trazados.

La formación laboral en cualquier sujeto se desarrolla de manera personal, lo que significa que este se manifiesta tal cual es, con sus potencialidades en el proceso formativo y apela a sus recursos, posibilidades personales, de forma efectiva. Además se involucra en el proceso de un modo muy propio, distinguiéndolo de los demás. Lo que aprende adquiere un sentido y significado muy personal que se vuelve importante para lograr sus metas y aspiraciones profesionales en la vida, lo que se convierte en impulso para avanzar hacia su autodesarrollo. En consonancia con lo anterior, se apropia de los objetivos y contenidos a alcanzar, inmerso en un proceso de formación y desarrollo que tiene en cuenta la coincidencia entre los objetivos educativos, los del grupo y los individuales.

Ello le confiere un carácter personal a la experiencia histórico-social, la cual pasa a formar parte de su experiencia individual. Por lo que, la formación de formal y externalista, pasa a convertirse en un proceso que enriquece el mundo interno del sujeto a partir su interacción constante y cualitativa con las fuentes externas y específicas de la formación laboral.

La formación laboral se orienta hacia lo que el sujeto debe saber hacer, sentir y hacer, por tanto, su contenido se orienta hacia la explicación de las características y relaciones que se establecen entre los componentes enunciados anteriormente como elementos inherentes y necesarios para el desarrollo de cualidades de la personalidad. El componente cognitivo, es reconocido como el recurso personalógico, que permite al sujeto procesar y operar con el sistema de contenidos laborales, necesarios para desarrollar las actividades laborales, a través de lo cognitivo se propicia la apropiación del contenido de la realidad sociolaboral que le rodea.

Esto lo hace mediante los procesos y propiedades intelectuales que hacen referencia al nivel de desarrollo del pensamiento alcanzado y las diversas propiedades del funcionamiento intelectual, las que expresan la calidad procesal alcanzada por el escolar. El sujeto debe poseer un sistema de conocimientos, los que estructurados de forma lógica, asequible y significativa, van conformando la base metodológica que implican la información teórica que caracteriza la cultura laboral acumulada por la humanidad en su evolución y matizada por las condiciones socio-histórico concretas.

El aprendizaje del estudiante constituye una premisa indispensable para la adquisición de los conocimientos específicos, en este caso los laborales, tales como: la importancia del trabajo para la vida del hombre, los objetos de trabajo, las características de los procesos constructivos, las acciones para la elaboración de un producto, artículo u obtención de determinada materia prima, requisitos para su elaboración, normas para la protección durante el empleo de los instrumentos y herramientas, su cuidado, entre otros.

Si mediante lo cognitivo el sujeto se apropia del conocimiento relacionado con la construcción de materiales textiles, diversos propios de la vida doméstica, así como del trabajo socialmente útil entre otros, ello permitirá desplegar su acción transformadora pero también es importante considerar la relación afectiva que este establece con esa realidad y cómo se concreta en este proceso.

Lo afectivo, como otro elemento de esta dimensión, es reconocido como el recurso personalógico que permite al sujeto, establecer un vínculo emocional con el contenido de la actividad laboral, movilizándolo y orientando su participación de forma significativa. La disposición del sujeto para involucrarse en la actividad laboral y apropiarse de una manera activa y consciente de los contenidos, precisa de la estimulación de los mecanismos afectivos tales como: motivos, intereses, necesidades y las vivencias.

Si se logra motivar al sujeto hacia las actividades laborales, y estas transcurren de acuerdo a sus preferencias y edad, el aprendizaje resultante dejará un “efecto”, en términos de conocimientos, habilidades, vivencias y motivaciones, que incidirán positivamente en la actitud ante la búsqueda de otros conocimientos. Resulta importante que las actividades que se organicen se acerquen al conocimiento de las características de los objetos y se caractericen por un alto nivel de motivación y el desarrollo creciente de intereses cognitivos.

Otro componente afectivo de valor, lo constituye el papel regulador de la necesidad, la cual se evidencia en el contacto con el objeto, es por ello que las necesidades laborales de los sujetos se hacen tangibles cuando se les estimula de manera independiente para que acometan y hagan esfuerzos para obtener un resultado, el que está estrechamente ligado a la presencia del interés como un estímulo necesario para la adquisición y ampliación del horizonte del escolar, así como hacia la obtención del éxito en este proceso.

El interés hacia la actividad laboral debe estar asociado con el estado emocional, deseo o atracción hacia su realización. Su desarrollo va evidenciando las actividades laborales y lo que acontece en el entorno laboral, así como a la experiencia que el sujeto este haya alcanzado en el seno del hogar con las labores domésticas que se realizan en él, las tradiciones familiares, la experiencia adquirida en el medio en que se desarrolla, así como con sus necesidades personales.

Por lo que los esfuerzos por desarrollar el interés hacia la actividad laboral, han de estar dirigidos hacia la participación en actividades variadas tales como limpieza a centros, comunidades, ayuda a los padres, imitaciones a trabajos en

diferentes oficios y ocupaciones, con un contenido significativo que estimule su entusiasmo y proporcione satisfacción. Además del surgimiento de nuevos motivos como confeccionar artículos variados dadas las necesidades de sentirse reconocido socialmente o para tener una recompensa monetaria, de tal forma el escolar se involucra en la realización de actividades productivas, especialmente los trabajos socialmente útiles, cuyos resultados le permiten colaborar junto a los demás y demostrar su capacidad y valor, generan vivencias afectivas positivas hacia el trabajo y elevan su nivel de significación.

La significación que el sujeto encuentra en el resultado de la aplicación práctica de los conocimientos y las habilidades laborales durante la actividad se manifiesta en la elevación de su rendimiento y de los sentimientos de satisfacción personal en la medida en que se hace consciente del valor social, económico, personal y práctico que tiene el producto elaborado o la tarea socialmente útil realizada.

La formación laboral vista como proceso expresa la necesidad de la integración creativa de los conocimientos, habilidades, motivos, donde se desarrolle una cultura; sustentada en la interrelación de los agentes y factores educativos y sociales. Para la materialización de dicha integración se hace necesario el desarrollo de un trabajo metodológico intencionado, sistemático, coherente e interdisciplinario que potencie la formación laboral desde las primeras edades con énfasis en la Educación Secundaria que es donde el estudiante decide una parte de su continuidad de estudio.

El Trabajo Metodológico para la formación laboral. Principios para su concepción.

Para la comprensión del contenido de la formación laboral es necesario el cumplimiento de funciones tales como: comprender para interiorizar y comprender para enseñar.

El estudiante, en su proceso de formación, debe estar consciente de que comprender el contenido implica:

- Valorar la importancia del contenido laboral que recibe para la vida.
- Influir en el qué, el cómo y el para qué la formación laboral.
- Propiciar la apropiación de los contenidos según la experiencia que aporta el docente y la de sus propios compañeros de estudio.

Principios que rigen la concepción del trabajo metodológico de la formación laboral: el carácter diferenciado, contextualizado y concreto de las actividades, la vinculación estudio- trabajo, de la teoría con la práctica, la realización de actividades que promuevan la participación activa y consciente de los participantes, estimulando su interés y esfuerzo y la aplicación de la práctica como criterio de la verdad, para valorar, determinar y orientar el trabajo metodológico.

La estrategia pedagógica se diseña para aplicarla en la Educación Secundaria Básica, tiene por misión capacitar a los integrantes del colectivo pedagógico en las concepciones de los contextos de actuación, para garantizar su desempeño laboral, el protagonismo de los estudiantes en todos los escenarios de actuación, y el cumplimiento de la política educacional trazada.

En la estrategia se proyecta un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permitirá la transformación del Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los docentes para dirigir la Formación Laboral de los estudiantes en Secundaria Básica, al tomar como base la utilización de métodos y procedimientos que propicien el debate, donde los docentes tendrán la oportunidad de aprender a partir de la experiencia individual y grupal.

Elementos que condicionan la conformación de la estrategia: existencia de insatisfacciones respecto a los fenómenos, objetos o procesos educativos en un contexto a ámbito determinado, diagnóstico de la situación, planteamiento de objetivos y metas a alcanzar en determinados plazos de tiempo, definición de actividades y acciones que respondan a los objetivos trazados y entidades responsables, planificación de recursos y métodos para viabilizar la ejecución y la evaluación de resultados.

La estructura didáctica de las direcciones de la estrategia se asume de la propuesta por Mc Pherson (2004, 36). Aspectos que considera:

- 1- Organizativos: preparación del personal docente, estudiantes y comunidad para la implementación y seguimiento de la estrategia.
- 2- Metodológicos: precisión de los objetivos del proceso de formación sobre la base del desempeño laboral en los contextos de actuación, incorporación del contenido en función de la formación laboral a partir de dos premisas rectoras o básicas: el enfoque pedagógico intencional del trabajo y el valor formativo-social del trabajo.
- 3- Evaluativo: evaluación sistemática del proceso de incorporación del estudiante en la actividad laboral desde los diferentes contextos de actuación y las acciones concebidas en la estrategia orientada al mejoramiento de la formación laboral. Tener presente:
 - Sistema de conocimientos que debe dominar un docente para dirigir la formación laboral (saber).
 - Sistema de habilidades que debe alcanzar un docente para dirigir la formación laboral (saber hacer).
 - Valores que debe demostrar un docente para dirigir la formación laboral (saber ser).

En aras de contribuir al mejoramiento del proceso de formación laboral atendiendo a las insuficiencias detectadas, se determinaron dos direcciones a trabajar:

- Capacitación a los docentes por grado.

- Capacitación de los agentes que intervienen en el proceso formativo de los estudiantes.

Como Objetivo General se prevé: transformar de manera progresiva los estilos de conducción del proceso de formación del estudiante de la Educación Secundaria Básica, con incidencia en la formación laboral; sobre la base de una mayor efectividad de las acciones y direcciones previstas en el trabajo metodológico integrado.

Dirección I: Capacitación a los docentes en los diferentes grados.

Objetivo: Capacitar a los docentes de la Educación Secundaria Básica en la conducción del trabajo metodológico, en función del mejoramiento del proceso de formación laboral a partir de la integración de los contenidos de las diferentes asignaturas del plan de estudio.

Fundamentación:

El trabajo metodológico en la Educación Secundaria Básica se realiza por grados, es fundamental garantizar la preparación de cada profesor; no obstante, es a partir de la iniciativa de cada docente que se puede multiplicar esta preparación, así como el de planificar, organizar y ejecutar acciones que perfeccionen dicho trabajo. Esta capacitación resulta una condición necesaria para lograr la preparación metodológica general y específica que facilite la realización eficiente de su gestión en la dirección del trabajo metodológico para el desarrollo de la formación laboral

Acciones:

1. Caracterización de los docentes.
2. Capacitación de los docentes sobre el diagnóstico educacional de los estudiantes y evaluación sobre la actividad laboral.
3. Preparación de los docentes sobre la elaboración de la estrategia pedagógica a fin de contribuir al mejoramiento de la formación laboral.
4. Establecimiento de las etapas para la realización del control.

Vías para su ejecución: reuniones metodológicas, talleres de superación, la autosuperación.

Responsable: Jefes de grados.

Dirección II: Capacitación del resto de los docentes y demás agentes que intervienen en el proceso formativo-laboral de los estudiantes.

Objetivo: Preparar a los agentes que intervienen en el proceso formativo-laboral para la transformación progresiva de sus modos de actuaciones en función del mejoramiento de la formación laboral de los estudiantes, a partir de la integración de las diferentes asignaturas.

Fundamentación:

Constituye una necesidad la de propiciar la integración de las asignaturas en la Educación Secundaria Básica como premisa para facilitar la dirección del Proceso de Enseñanza Aprendizaje desarrollador, logrando que el estudiante sea sujeto activo y consciente de su propio proceso de formación. La selección, ordenamiento e integración de los contenidos que se proponen responden a la formación integral del estudiante, fundamentándose en los contenidos psicológicos y metodológicos sobre la base de principios que guía su acción hacia la consecución de una mayor eficiencia en el trabajo educacional. Sustenta una preparación metodológica que ayuda al colectivo conciliar sus habilidades profesionales y laborales de manera que puedan contribuir a la formación laboral del estudiante, a partir de las condiciones actuales en el contexto de actuación.

Si el trabajo metodológico encuentra su base en las relaciones que se establecen entre las asignaturas que la conforman, entonces es una exigencia integrar su estrategia, de manera que se potencien modos de actuación por todos los docentes que incidan en el tratamiento de los contenidos.

Acciones:

1. Determinación de las necesidades del profesorado a partir de un estudio diagnóstico.
2. Capacitación del resto de los docentes y agentes (familia, comunidad, directivos de empresas) en el basamento teórico- práctico de la formación laboral, desde el diagnóstico, su aplicación y seguimiento como proceso; así como la elaboración y aplicación de la estrategia.
3. Preparación en la estrategia pedagógica de la formación laboral.
4. Caracterización del plan de estudio, los objetivos, la misión y la visión de la enseñanza con un nuevo enfoque (integrador).
5. Determinación de métodos, procedimientos y técnicas a aplicar para que los estudiantes formen las cualidades laborales.

Vías para su ejecución: talleres, seminarios prácticos, clases metodológicas, demostrativas y abiertas, autosuperación especializada, reuniones metodológicas y reuniones del colectivo de grado.

Responsable: Jefe de grado e integrantes del colectivo pedagógico y responsables de asignaturas.

Recomendaciones metodológicas para la implementación de la estrategia pedagógica

Como aspecto esencial en el desarrollo de la estrategia pedagógica, a partir de las direcciones y acciones propuestas, se considera deben tenerse presente cada uno de los aspectos abordados como resultado del análisis teórico-metodológico sobre la formación laboral en la Educación Secundaria Básica,

así como cada uno de los elementos que se fundamentan mediante las premisas y las relaciones esenciales entre los contextos de actuación y demás componentes de dicho proceso.

La realización de la caracterización sobre el nivel de capacitación de estos docentes presupone la inclusión de indicadores para el mejoramiento de la formación laboral. La actividad metodológica promoverá una actitud reflexiva y crítica por parte de todos los miembros del colectivo, debe estimular una participación activa que favorezca el diálogo con vista a perfeccionar la concreción de las acciones propuestas, de forma tal que se establezcan relaciones de cooperación y se cree un clima de seguridad y confianza que garantice una mejor apropiación de los conocimientos por los estudiantes. El docente tendrá la flexibilidad necesaria para enfocar la teoría que sustenta desde su propia perspectiva.

CONCLUSIONES

La formación laboral debe proporcionar una cultura laboral en las diferentes ramas de la educación, potenciar un paradigma educativo, productivo e innovador que propicie la participación activa de los estudiantes en su vínculo con los nuevos enfoques y desarrollo del sistema educacional cubano, la ciencia, la tecnología y la sociedad en las condiciones reales que posibilitan la realización de un cambio efectivo y afectivo de la formación laboral.

La incorporación de estrategias de aprendizaje en el proceso pedagógico sustentado en el enfoque Histórico Cultural, constituye un hoy un imperativo en el logro de la independencia cognoscitiva de los estudiantes para su futuro desempeño laboral, donde los agentes del entorno deben cumplir su rol con la preparación desde la escuela.

BIBLIOGRAFÍA

Addine F, F. y García, G. (2004). El principio de la vinculación del estudio con el trabajo: fundamento de la pedagogía cubana revolucionaria, 2004. (Artículo en soporte digital).

Addine F, F. y otros (2000). Didáctica y optimización del proceso de enseñanza y aprendizaje. Material de estudio para la Maestría en Educación). IPLAC. p 110

Álvarez, C. M. (1996) La escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación. C. de la Habana. P 29

Baró, W. (1996) Estrategia para la formación laboral en la escuela. Impresión ligera.

Cerezal, J. (1993) La integración del estudio con el trabajo, un principio para cumplir en la escuela. Cuba. Ponencia presentada en el Congreso Internacional Pedagogía '93.

Cerezal, J. (1995) El diseño del componente laboral en la escuela de educación general básica. Cuba. Ponencia presentada en el Congreso Internacional Pedagogía.

Enciclopedia Microsoft Encarta © 1993-2000 Microsoft Corporation. 2007.

Fernández, K. (2004). En torno al concepto formación de la cultura laboral en la secundaria básica, Folleto Fundamentos de Investigación Educativa de la Maestría en Ciencias de la Educación. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.

García G, J. (1978) Elementos de la Filosofía Marxista. Editorial Gente Nueva. C. de la Habana. P 5

González, F. (1993) Motivación moral en adolescentes y jóvenes. La Habana. Edición Científico Técnica. p.2

Infante, A. (2007) Estrategia para la formación laboral en la Educación Preuniversitaria... [et, al]. 2007. 29 h. (Ponencia en el III Evento Nacional Científico – Metodológico sobre formación laboral), Holguín.

Leyva, A. y otros (2001). La formación laboral: una necesidad para la pedagogía cubana. Cuba, Ponencia presentada en el Congreso Internacional Pedagogía.

Martí, J. (1975) Obras Completas. La Habana. Edición Ciencias Sociales. t.8. p 285

Martínez, O. (2010). La formación laboral del técnico medio en Construcción Civil. 2010. 10 p. (Revista electrónica “Contribuciones a las Ciencias Sociales” (ISSN: 1988-7833), indexada en IDEAS-RePEc, Socionet, Q.Sensei, Scientific Commons y alojada en <http://www.eumed.net/rev/cccss/>, aceptado y publicado en el número de junio de 2010 <http://www.eumed.net/rev/cccss/08/cft.htm>. Málaga, España.

Martínez, O. (2011). La formación laboral del técnico medio en Construcción Civil a través del Proceso Pedagógico Profesional de la asignatura Fundamentos del Diseño Estructural. -- 2011. -- 200 h. -- Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas), Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín, Cuba.

MINED. (1997) Programa director para la formación laboral. Cuba. p 5.

